PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA PARA TODOS



"UN INVERSIONISTA EDUCADO ES UN INVERSIONISTA PROTEGIDO"

EL AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES Y LA EDUCACIÓN FINANCIERA

El Autorregulador del Mercado de Valores (AMV) se constituyó en el año 2006 bajo los términos de la Ley 964 de 2005 y el Decreto 1565 de 2006. AMV tiene como funciones regular, supervisar y disciplinar a los intermediarios del mercado de valores, así como certificar a los profesionales del mismo.

En el 2010, la Circular Externa 15 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) autorizó a las entidades vigiladas a cumplir con su obligación de educación frente a los consumidores financieros, establecida en la Ley 1328 de 2009, a través de los organismos de autorregulación.

Con esta facultad, AMV propuso a sus miembros autorregulados desarrollar un programa de educación financiera conjunto que les permita, aparte de facilitar el cumplimiento de su obligación, generar sinergias con la industria para la ejecución de iniciativas educativas más efectivas y eficientes. De esta manera, en 2011 se crea **Educación Financiera para Todos**.

Con el apoyo de la totalidad de miembros del Programa, AMV promueve una estrategia de educación y protección al inversionista del mercado de valores.

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y POR QUÉ ES IMPORTANTE?

En los últimos años, dada la velocidad de desarrollo e innovación del mercado de activos financieros y los acontecimientos negativos asociados a este, tales como la crisis de 2008 o los grandes fraudes contra inversionistas, la educación financiera (EF) ha tomado un rol significativo a nivel internacional.

Diversos estudios han demostrado los beneficios que la EF proporciona a nivel agregado, sin embargo, sus efectos se evidencian de manera directa en la formación de los consumidores de productos y servicios financieros con el objetivo de que éstos





comprendan su funcionamiento y adquieran la capacidad para tomar decisiones informadas y responsables segun las posibilidades financieras, su nivel de aversión al riesgo, su etapa en el ciclo de la vida y sus metas financieras.

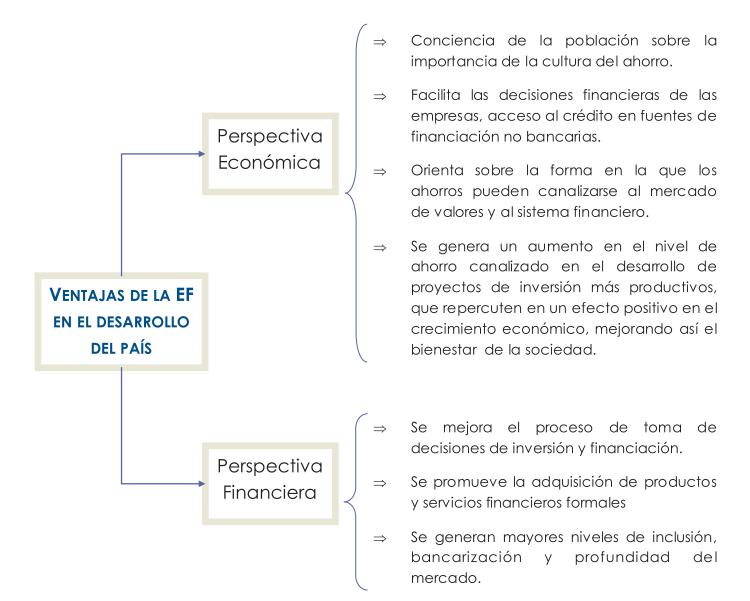
La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) define la EF como el proceso mediante el cual los inversionistas y consumidores financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, conceptos y riesgos y, a través de información, enseñanza y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza precisas para adquirir mayor conciencia sobre los riesgos y oportunidades financieras, saber dónde acudir para pedir ayuda y tomar otras acciones efectivas para mejorar su bienestar financiero.

En este sentido, la EF es un proceso que relaciona el fortalecimiento de conocimientos y habilidades por parte del consumidor financiero para la toma de decisiones acertadas que repercutan positivamente en su calidad de vida, es decir, la EF no incorpora solamente el entendimiento de los aspectos conceptuales, sino también el análisis sobre el uso apropiado de los productos y servicios que ofrecen los mercados financieros.

Las ventajas de la EF se materializan a través del desarrollo de estrategias e iniciativas efectivas que mejoren la capacidad financiera de la población en general. En el largo plazo, las decisiones económicas y financieras de los individuos contribuyen al crecimiento y desarrollo económico de los países, y a la solidez y estabilidad de sus sistemas financieros.









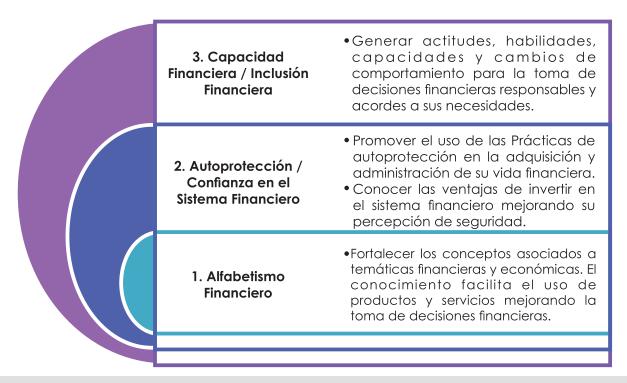


ALCANCE DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA

La EF permite a los consumidores financieros:

- ⇒ Tomar decisiones financieras ajustadas a sus necesidades, frente a una mayor oferta, complejidad e innovación en los mercados y productos financieros.
- ⇒ Contribuye a que los consumidores financieros reconozcan al sistema financiero como mecanismo esencial para la administración de sus finanzas.
- ⇒ Previene que los recursos disponibles terminen en manos de estafadores, entidades ilegales o personas que no cuentan con los conocimientos suficientes para realizar la actividad financiera.

Las etapas que contempla la educación financiera en el consumidor son:







PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA PARA TODOS

Educación Financiera para Todos, nace en el 2011 como un programa de educación financiera coordinado por AMV e integrado por más de 70 entidades del Sistema Financiero colombiano.

Nuestra misión es educar a los Consumidores Financieros, de manera gratuita, para que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para la toma de decisiones financieras adecuadas, responsables e informadas, a través de la enseñanza especializada en temas relacionados con la inversión y protección en el mercado de valores.

Con el objetivo de realizar nuestras herramientas educativas con altos estándares de calidad y objetividad, el Programa ha implementado una serie de manuales y guías para el correcto desarrollo de las diferentes actividades educativas, entre ellas:

GUÍA DE ESTÁNDARES PARA LA CREACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA:

Define los estándares que el Programa ha determinado como necesarios para la construcción de contenidos que tengan por objeto la educación de los consumidores financieros. Estos estándares exponen tanto los criterios generales así como los parámetros aceptados para cada uno de los tipos de herramientas educativas (cartillas, charlas, talleres, entre otros)







Guía de Idoneidad para Conferencistas:

Contempla las cualidades que deberán caracterizar a los conferencistas que desarrollan las charlas educativas del Programa Educación Financiera para Todos.

GUÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES:

Establece los lineamientos para el adecuado manejo de los medios sociales que utilice el Programa, de igual forma establece los parámetros de conducta aplicables para su administración.





¿Cuáles son las herramientas educativas con las que cuenta el Programa Educación Financiera para Todos?

A través de las herramientas educativas gratuitas que ha desarrollado el Programa, el consumidor financiero podrá aprender sobre los productos de inversión existentes en el mercado, los riesgos de invertir y los derechos de los inversionistas en el mercado de valores.





CHARLAS EDUCATIVAS

Son conferencias de carácter académico que tienen por objetivo facilitar la comprensión de temas relacionados con el funcionamiento del sistema financiero y sus productos, además de ser espacios para la solución de inquietudes de los consumidores financieros.

Actualmente el Programa cuenta con más de 15 temáticas en los niveles de complejidad básico e intermedio, y han sido clasificadas en las siguientes categorías, las cuales tienen por objeto educar sobre:

Aspectos Económicos y Financieros

- Aspectos generales del mercado de valores y parámetros a tener en cuenta antes de realizar una inversión.
- •Funcionamiento de las tasas de interés.
- Dinámica de las principales variables económicas y financieras.

MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE INVERSIÓN

- Cómo desarrollar inversiones en mercados internacionales
- E-trading
- Análisis de fundamentales y técnico.

AUTOPROTECCIÓN

- Derechos de los inversionistas, herramientas para la protección de los derechos.
- Riesgos de invertir en el mercado de valores.

OPERACIONES ESPECIALES

- Funcionamiento de productos derivados.
- Características y riesgo de las operaciones de liquidez.

Inversión en Renta Fija, y Renta Variable y Fiducia

 Alternativas de inversion que ofrece el mercado de valores, sus beneficios y riesgos.

PENSIONES

 Funcionamiento del esquema de multifondos, objetivos y beneficios.





CARTILLAS

Material a través del cual se brinda informacion a los consumidores financieros sobre el funcionamiento del mercado de valores y practicas de autoprotección.

Todas las cartillas cuentan con un componente de recomendación y advertencia que ayudan a los consumidores a tomar decisiones financieras y de inversión de manera responsable.















El material educativo del Programa se actualiza de manera permanente, así mismo, se crean nuevas cartillas que ayudan a la comprensión del mercado de valores.





INICIATIVAS ACADÉMICAS A través de estas iniciativas se busca fomentar alianzas con la academia para la formación y construcción de investigación que analice los retos y problemáticas vigentes del mercado de capitales.

Actualmente el Programa cuenta con Análisis Revista del Mercado de Valores y el Concurso Arquitectos del mercado de capitales.





REDES SOCIALES

A través de las redes sociales, el Programa divulga mensajes educativos breves y de fácil comprensión para mejorar el entendimiento de los seguidores en temáticas financieras específicas.





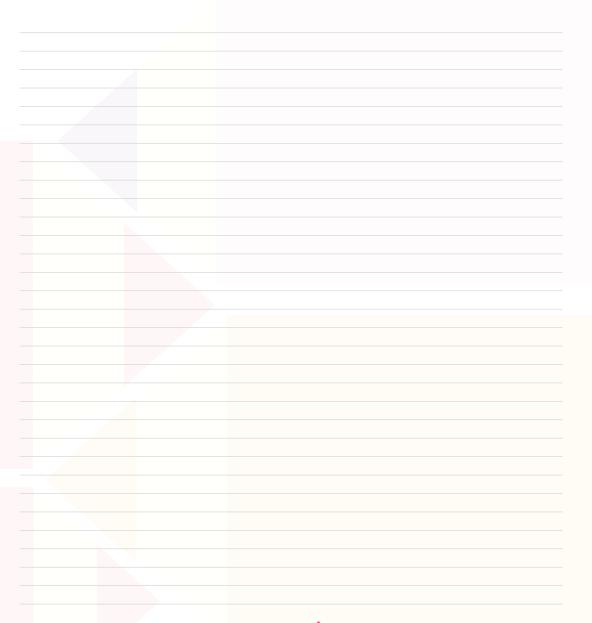
¿CÓMO PUEDO CONOCER LAS INICIATIVAS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA?

En la página web <u>www.amvcolombia.com.co</u> enlace *Educación Financiera* o comunicándose al correo educacionfinanciera@amvcolombia.org.co





Notas





Calle 72 No. 10 - 07, oficina 1202 / Bogotá - Colombia. Pbx: 57 1 6071010 - Fax: 57 1 3470159 www.amvcolombia.org.co

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta. Se autoriza la reproducción total o parcial, sin alteración del texto, siempre que se haga referencia a su procedencia.

